

# **NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 de diciembre de 2023**

*(Cifras expresadas en pesos colombianos)*

## **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1. LA FUNDACIÓN PRODESARROLLO DE CASANARE**, fue constituida mediante Escritura Publica No. 1229 de la Notaria 42 del circulo de Santafé de Bogotá, el 23 de marzo de 1.995, con resolución N°. 022 del 12 de junio de 1995 se le reconoce personería jurídica ; identificada fiscalmente con el NIT. 832.000.407 – 2, actualmente domiciliada en la ciudad de Yopal, debidamente registrada en la cámara de comercio de Casanare bajo el registro Mercantil No. 80500202.

Entidad calificada dentro de la ESAL, entidad sin ánimo de lucro, con fines de interés social, calificación que fue suspendida en marzo de 2.022 por la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, al no cumplir con algunos requisitos de forma; vigilada por la Gobernación de Casanare, de número de afiliados fundadores de los cuales solo hay dos activos, patrimonio social variable e ilimitado.

Su domicilio principal es la ciudad de Yopal carrera 26 12 35 .

El principal objeto social de LA FUNDACIÓN, es contribuir al mejoramiento social, económico, educativo, cultural del asociado y su núcleo familiar mediante la aplicación de los principios cooperativos, fomentando la solidaridad, la ayuda mutua, el esfuerzo propio con una administración eficaz que utiliza los recursos que posee en buena forma.

La duración de la La Fundación es indefinida sin embargo podrá disolverse y liquidarse cuando se presenten las causales que para el efecto establece la legislación, los estatutos, los reglamentos internos y las demás normas que establece la ley.

## **NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN**

### **2.1 ESTANDAR APLICADO**

Los estados financieros fueron elaborados de conformidad con la norma internacional de información financiera emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad

(IASB por si sigla en inglés), las cuales fueron reglamentadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto único 2420 de diciembre 2015, donde para el caso de LA FUNDACIÓN, los últimos estados financieros elaborados conforme los PCGA anteriores fueron los publicados a 31 de diciembre de 2015, por lo anterior la aplicación para los períodos iniciados a partir del 1º de enero de 2016 son las NCIF; el estado de situación financiera, estado de resultados integral de LA FUNDACIÓN, se presenta de forma comparativa con el año inmediatamente anterior y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes anexas.

## **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES**

**2.2.1 Hipótesis de negocio en Marcha** Al preparar el conjunto de Estados Financieros de LA FUNDACIÓN se evaluó la capacidad que se tiene para continuar como negocio en marcha. Los Estados financieros presentados se elaboran partiendo que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible.

**2.2.2 Materialidad e importancia relativa** La presentación de los hechos económicos se realiza de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que la rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

**Estados de la situación financiera,** En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

### **2.2.3 Periodo Contable**

Se elaboraron estados financieros comparativos de propósito general entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **2.2.4 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o está permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y LA FUNDACIÓN tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

### **2.2.5 Presentación de Los estados financieros**

Los estados financieros se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

La Fundación presenta en el estado financiero los hechos económicos haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado

de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo, excepto por las propiedades, planta y equipo las cuales presenta un desglose de las cuentas que la componen.

**Estado de resultados integral**

**Estado de Cambios en el patrimonio**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**Revelaciones a los Estados financieros**

La Fundación presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos y costos son presentados por su función, correspondiendo a todas las erogaciones en que se incurre para el desarrollo de su objeto.

Aquí vemos las variaciones o cambios que ha experimentado el patrimonio en el presente periodo, de acuerdo con las disposiciones normativas además de las decisiones tomadas por la asamblea.

Para el flujo de efectivo se utiliza el método indirecto el cual comienza reflejando las partidas en términos netos del periodo 2022. Las revelaciones tienen como finalidad presentar información adicional y complementaria de los Estados Financieros nombrados anteriormente, proporcionando descripciones narrativas.

Estos fueron elaborados utilizando la base contable de acumulación (o causación). De acuerdo con esto, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para ser reconocidas, es decir cuando nazcan los derechos u obligaciones y no sólo cuando se reciba o entregue efectivo o un equivalente de efectivo.

#### **2.2.6 Moneda Funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros son presentadas en pesos colombianos, que es la moneda funcional.

#### **2.2.7 Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de La Fundación al corte del 31 de diciembre de 2022 y sus comparativos, junto con sus correspondientes notas se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual.

LA FUNDACIÓN le corresponde las NIIF para PYMES (Grupo 2), siendo así el año 2014 de etapa de preparación obligatoria, el año 2015 el periodo de transición y el año 2016 como el año de aplicación obligatoria.

### **2.3 REVELACION DE RIESGOS**

#### **2.3.1 Riesgo de Liquidez**

Se define como riesgo de liquidez la contingencia en que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos, descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Por lo anterior, la gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los Estados financieros.

### **2.3.2 Riesgo Operacional y Administrativo**

Los principales lineamientos de La Fundación, para mitigar los efectos de este riesgo son: Establecimiento de procedimientos, segregación de funciones, capacitación del recurso humano, adecuada plataforma tecnológica.

### **2.3.3 Riesgo en inversiones**

La Fundación, no mantiene una política general de riesgo ya que no realiza inversiones.

### **2.3.4 Riesgo Legal Recurso Humano**

El recurso humano está altamente calificado y preparado, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

## **2.4 VERIFICACION DE OPERACIONES**

Las operaciones se constatan de acuerdo con las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios; además, la contabilización de las operaciones se realiza de una manera oportuna y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar información equivocada.

### **2.4.1 Auditoría**

No se cuenta con la figura de Revisoría Fiscal ya que de acuerdo a la Ley para esta organización por el nivel de operaciones no se encuentra en obligación de tenerlo. Esto se definió en ACTA 026 de 2021.

La Auditoría la ejerce el equipo administrativo junto con el contador los cuales están al tanto de las actividades de la La Fundación, dando a conocer mensualmente las diferentes recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las que se llevan a cabo entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

## **2.5 CONTROLES DE LEY**

La Fundación periódicamente evalúa el cumplimiento de los diferentes controles establecidos y las disposiciones aplicables en materia contable, tributaria y legislativa del sector. La Fundación está clasificada en el régimen común Persona Jurídica en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por lo tanto es responsable de realizar Retención en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado (IVA) Renta y complementarios, información exógena

Nacional y Distrital. Durante el año 2022 La Fundación cumplió con sus obligaciones presentando las declaraciones tributarias en los plazos establecidos por la ley.

De acuerdo con las normas fiscales contables, La Fundación perdió su calidad de contribuyente de Régimen Tributario Especial por incumplimientos de requisitos de forma y tributara sobre su beneficio neto o excedente como régimen Ordinario

### **3. POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros que maneja La Fundación.

#### **3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

En el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, caja, depósitos en bancos en cuentas de ahorro, depósitos en cuentas corrientes, y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones altamente líquidas, que no están afectadas por la volatilidad de un mercado y que revisten un riesgo mínimo de pérdida de valor. Para la compañía son consideradas altamente líquidas las inversiones redimibles a un tiempo no superior a 3 meses. Para la medición correspondiente a adopción por primera vez; medición inicial y posterior, la compañía utilizará el valor razonable.

#### **3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**ACTIVOS FINANCIEROS.** LA FUNDACIÓN dentro de sus políticas y criterios no maneja Activos Financieros ya que se concentra básicamente al cumplimiento de su objeto social

#### **3.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

##### **3.3.1 Reconocimiento y medición**

La propiedad planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo no incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos.

### **3.3.2 Costos posteriores**

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a LA FUNDACIÓN y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

### **3.3.1 Depreciación**

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. Todos los activos que cumpla la definición de activos fijos se llevarán como propiedad planta y equipo y aquellos que su costo sea menor a \$2.000.000 no se depreciarán durante el año contable.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / pérdidas - neto" en el estado de resultados.

El valor residual de los activos es de cero "0".

## **3.4 ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil para los activos intangibles se estima por la gerencia.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de un año.

La medición posterior es el costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

## **3.5 OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Son instrumentos financieros pasivos bajo niif, y representan los compromisos ya contraídos por la La Fundación mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de

crédito o entidades financieras, con el objetivo de adquisición de finca raíz y apalancamiento proyectos.

### **3.6 CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR Y/O OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable. En su mayoría representan los **anticipos** por servicios futuros al corte del año y que serán prestados durante el primer trimestre del próximo año.

### **3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### **Beneficios a empleados – corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado, a menos que se puedan reconocer como parte de otro activo.

LA FUNDACIÓN reconoce pasivos por beneficios a empleados, una vez que el empleado tiene derecho a un pago, como retribución de su labor.

### **3.8 PATRIMONIO**

#### **3.8.1 CUOTAS SOCIALES**

Las cuotas sociales debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso. Cuando se trate de aportes en especie se deberá dar cumplimiento a lo establecido por el numeral 10 del artículo 19 de la Ley 79 de 1988 y, a falta de previsión estatutaria, se aplicarán las normas previstas en el Código de Comercio.

Para el caso de aportes en trabajo se deben contabilizar por el valor convenido o por el valor debidamente fijado por los órganos competentes, según se establezca en el estatuto; a falta de regulación estatutaria se aplicará lo establecido por el régimen legal aplicable.

Cuota social es la partida que ha sido entregada por los asociados o vinculados voluntarios ya sea en dinero, en especie o en trabajo convencionalmente valuados. Los aportes sociales constituyen el capital social de LA FUNDACIÓN y su monto y periodicidad de recaudo deben quedar establecidos en sus estatutos.

#### **3.8.2 REVALORIZACION DE APORTES**

*Una revalorización de Aportes es una forma de reconocer la pérdida de poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno. Esta revalorización se efectuará con cargo a las partidas acumuladas de excedentes*

### **3.8.3 APLICACIÓN DE EXCEDENTES EN LA FUNDACIÓN.**

*Cuando una Fundación genera excedentes al cierre del ejercicio, éstos se deben capitalizar en ningún caso y bajo ninguna figura se podrán distribuir. Solo en mandato de la Norma cuando esta este en liquidación. Para el año 2024 se destinaron a programas de mantenimiento de instalaciones, caminos, carreteables pista de aterrizaje y fortalecimiento de actividades sociales culturales*

### **3.9 INGRESOS**

*La fundación obtendrá sus recurso del cumplimiento de su Objeto Social de sus actividades Meritorias en toda su amplitud siempre de manera ordenada y teniendo en cuenta si es del caso la dedicación exclusiva de recursos que requieran de atención especial en cuanto a su forma y su fondo.*

*Podrá obtener ingresos de actividades mercantiles, pero esto Fondos serán destinados a cubrir costos y gastos y en actividades de carácter social.*

### **3.10 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

*Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el periodo que se causan.*

### **3.11 OTROS INGRESOS**

*Están representados por otros conceptos tales como recuperación de provisiones, reintegro de otros costos y gastos y venta de bienes muebles e inmuebles.*

### **3.12 OTROS GASTOS**

*Está representado por otros conceptos tales como gravamen al movimiento financiero, gastos no deducibles, multas y sanciones.*

## **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

### **NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

*Este instrumento financiero abarca los activos de caja, bancos y equivalentes al efectivo restringido. Son activos de alta liquidez y de disponibilidad inmediata que tiene La Fundación para el giro normal, pago de obligaciones con proveedores y demás gastos*

operativos.

#### **NOTA 5 - INVERSIONES**

*En nuestra POLITICA no está previsto el uso de recursos en inversiones de ninguna clase*

#### **NOTA 6 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

*Comprende valores a favor de La fundación derivados de las operaciones complementarias en desarrollo del objeto social, aquellas como cuentas por cobrar por servicios saldos a favor en impuestos Dian, cuentas por cobrar a terceros, reclamos aseguradores.*

#### **NOTA 7 - INVENTARIO**

*Los inventarios corresponden a los bienes no fabricados por La fundación. Son las existencias físicas de productos destinados a facilitar los servicios actividades, manutención, lencería serviteca, elementos que contablemente se registran por su costo de adquisición. A 31 de diciembre de 2023 se mantienen los mismos niveles.*

#### **NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

*La propiedad, planta y equipo de La Fundación, está conformada por activos usados por la entidad en el curso ordinario de sus operaciones, para propósitos administrativos, de operación, y de prestación de servicios, todos generadores de recursos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo. Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calcula por el método de línea recta aplicado mensualmente.*

#### **NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

#### **NOTA 10 - APORTES SOCIALES**

*El Capital social de la La Fundación está conformado por los aportes que realizan los afiliados.*

#### **NOTA 11 - AJUSTES NIIF**

*Esta cuenta refleja los resultados acumulados por adopción por primera vez de la Norma internacional de información financiera NIF grupo 2, implementación reglamentada en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto único 2420 de diciembre de 2015.*

#### **NOTA 12 - OTRAS REVELACIONES**

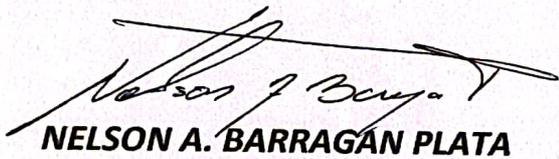
LA FUNDACIÓN al corte de diciembre de 2023 no tiene conocimiento de procesos en contra que ameriten ser revelados o contemplados como una contingencia en los estados financieros dado su nivel de severidad.

**NOTA 13 - HECHOS RELEVANTES ANTES DE CIERRE**

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron hechos relevantes que pudieran afectar los Estados Financieros; La única variación importante es en la ejecución de los excedentes acumulados en programas propios de la fundación, como Infraestructura, mantenimiento de instalaciones Carreteables cercas, pista de aterrizaje, actividades comunitarias y de bienestar social.

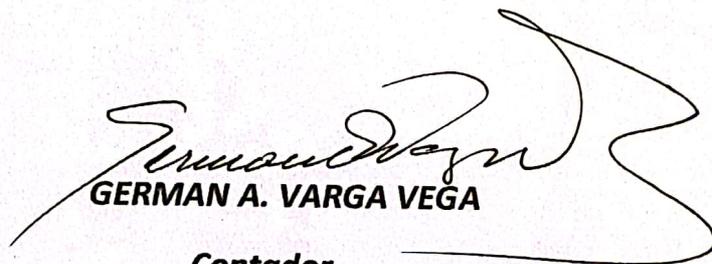
**NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y la presentación de estos que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.



**NELSON A. BARRAGÁN PLATA**

**Representante Legal**



**GERMAN A. VARGA VEGA**

**Contador**

**TP. 22051 T**